

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ASESORAMIENTOS Y SUMINISTROS INTERNACIONALES ASISA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 21 de Abril del 2014, a las 14h00, en las oficinas de la Compañía ASFSORAMIENTO Y SUMINISTROS INTERNACIONALES ASISA S.A., ubicadas en la Panamericana Norte Km. 5.5, y calle De Los Cipreses, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía con la presencia de los siguientes accionistas: Karl Morgenthaler Engel, titular de 100 acciones; Ing. Christian Morgenthaler Gloor, titular de 2450 acciones; e Ing. Niels Morgenthaler Gloor, titular de 2450 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Asiste también la Ing. Ligia Pérez como Contadora. El capital social pagado de la compañía es de 5.000.- mil dólares de los Estados Unidos de América.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado y por existir el quórum estatutario, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor Karl Morgenthaler, en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretaría Ad-hoc la Ing. Ligia Pérez, Contadora de la empresa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio.
5. Designar Comisario y fijar su honorario.
6. Conocer y resolver sobre la renuncia al cargo DIRECTOR EJECUTIVO de la Señora Ruth Gloor Steffer
7. Conocer y resolver sobre la renuncia al cargo PRESIDENTE EJECUTIVO del Señor Karl Morgenthaler Engel
8. Elegir el nuevo DIRECTOR EJECUTIVO
9. Elegir el nuevo PRESIDENTE EJECUTIVO
10. Aprobar firmas autorizadas; y sus alcances
11. Aprobar otra disposición administrativa por parte de la Junta General Ordinaria de socios ASISA SA

Se abran las deliberaciones, siguiendo el orden del día:

Punto 1.- En seguida toma la palabra el Presidente Ejecutivo Karl Morgenthaler, que hace un breve resumen de su informe de Presidente Ejecutivo, indicando que circunstancialmente la empresa ha tenido un movimiento mínimo. Que la convivencia con el único trabajador que tiene la empresa es tranquila, gracias al trato equitativo y apegado a la ley que se le está brindando. Además indica en breves datos el balance general del ejercicio 2013, que debido

justamente a la falta de actividad, ha tenido una utilidad mínima. Los presentes no tienen más preguntas y aprueban el informe en todas sus partes.

Punto 2.- En seguida, se da a conocer por Secretaría el informe de Comisario, mismo que es aprobado por la junta general ordinaria de socios

Punto 3.- Acto seguido, el Presidente Ejecutivo, apoyado por la Contadora, dan a conocer detalles del balance general del ejercicio 2013. No habiendo más consultas sobre el contenido de dicho balance, la junta general ordinaria de socios decide aceptarlo en todas sus partes.

Punto 4.- Acorde con lo indicado en el punto 4 de la convocatoria, se trata del destino de las utilidades y por recomendación del Presidente Ejecutivo la junta general ordinaria de socios decide que estas sean incorporadas a las reservas económicas de la empresa, sin repartir utilidades entre los socios.

Punto 5.- En seguida la junta general ordinaria de socios confirma al Comisario Señor Dr. Gabriel Ubillus por un año más en su cargo. Se encarga a la Ing. Ligia Pérez de comunicar esta designación a la persona seleccionada y de ofrecer el honorario de US\$ 350,- para sus servicios.

Punto 6.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo Karl Morgenthaler Engel, dando lectura de la comunicación escrita que ha recibido de parte de la Señora Ruth Gloor Steffer, en en la cual ella indica su deseo de dejar el cargo de DIRECTOR EJECUTIVO. La Asamblea delibera sobre el tema y llega a las siguientes conclusiones: Se acepta la renuncia de la Sra. Ruth Gloor Steffer, no sin agradecer sus servicios valiosos prestados en lo pasado.

Punto 7.- Siguiendo la agenda trazada, se conoce la renuncia de Karl Morgenthaler Engel al cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO. La Junta General acepta tal renuncia y agradece al Presidente Ejecutivo saliente por sus servicios prestados en lo pasado

Punto 8.- Ante la vacante en el cargo de DIRECTOR EJECUTIVO, la junta general nombra a Karl Morgenthaler Engel como nuevo encargado por un lapso de 5 años

Punto 9.- Ante la vacante en el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO, la junta general nombra al Ing. Niels Morgenthaler Gloor como nuevo Presidente Ejecutivo por un lapso de 5 años

Punto 10 y 11.- Finalmente la junta general conoce la necesidad expuesta por el Presidente Ejecutivo saliente, Karl Morgenthaler Engel, de que los cambios de mando requieren de nuevos reglamentos para firmas autorizadas y para disposiciones colaterales de tipo administrativo. Se conoce la respectiva propuesta y no habiendo objeciones, se la acepta en todas sus partes, ordenando sea incluida en el acta para los fines de divulgación correspondiente:

#### **ESTRUCTURA DE MANDO y FIRMAS AUTORIZADAS COMPAÑÍA ASESORAMIENTO Y SUMINISTROS INTERNACIONALES ASISA S.A.**

**Principales:**

- Karl Morgenthaler Engel, en su calidad de DIRECTOR EJECUTIVO, mantiene firma autorizada con su sola firma y sobre monto ilimitado
- Ing. Niels Morgenthaler Gloor, Presidente Ejecutivo de UNIDECO SA, tiene facilidad amplia y suficiente para con su sola firma aceptar compromisos de su representada hasta por un monto de 500 salarios mínimos vitales.
- Montos superiores podrán ser aceptados por el Ing. Niels Morgenthaler Gloor, en unión con Ing. Ralph Christian Morgenthaler Gloor, dentro de los alcances y limitaciones autorizados por la Junta General de Socios

Suplentes:

- En ausencia del Principal, el Ing. Ralph Christian Morgenthaler Gloor, actuando en conjunto con la Contadora, podrán aceptar compromisos hasta por la suma de 500 salarios mínimos vitales y siempre ateniéndose a los alcances y limitaciones aprobadas por la Junta General de Socios.
- Montos superiores deberán ser autorizados por el Director Ejecutivo con simple comunicación escrita y firmada
- En ausencia del Principal y de sus suplentes, el Director Ejecutivo actuará con su sola firma y por monto ilimitado
- Montos hasta por tres salarios mínimos vitales pueden ser aceptados por la Contadora con su sola firma

**OTRA DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL ASISA SA REFERENTE AL MARCO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO DE LA EMPRESA**

- Corresponde a la Junta General de Socios, autorizar inversiones en la compra de activos fijos; al igual que la venta de activos fijos

Conocidos todos los puntos de la agenda y concluidas las deliberaciones, se ordena un receso de 20 minutos para que Secretaria redacte el acta, mismo que es leído por Secretaria y aprobado en todos sus partes por la junta general ordinaria de socios.

A esto de las 17 horas se levanta la sesión

  
Sr. Karl Morgenthaler Engel

Presidente Ejecutivo y Accionista

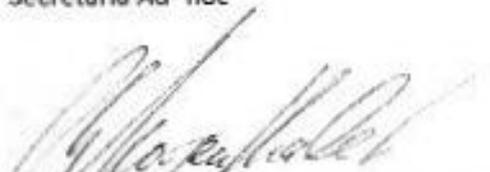


Ing. Ligia Pérez

Secretaria Ad- hoc

  
Ing. Niels Morgenthaler Gloor

Accionista

  
Ing. Ralph Christian Morgenthaler Gloor

Accionista